



Diligencia para hacer constar que este documento fue aprobado como acta por la Comisión Delegada de 16 de junio de 2018 a los solos efectos de su inclusión en los libros de la Federación y para poder continuar con el tracto sucesivo, sin que dicha aprobación suponga aceptación o conformidad con su contenido.
Madrid, 16 de junio de 2018
El Secretario General

ACTA DE COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA F.E.R.
Celebrada por medios electrónicos/ telemáticos.

Conforme determina el artículo 31.2 de los Estatutos de la FER, la Comisión Delegada fue convocada, por medios electrónicos el pasado 30 de julio de 2017.

Concluidos los trámites previstos en el calendario de reunión para estudio de documentación, alegaciones y votación, se procede a recoger en el acta los acuerdos alcanzados conforme el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **Modificación del Calendario Deportivo 2017 de la Federación Española de Remo.**

Se han recibido 10 votos, de los cuales:

- 1 Votos son A FAVOR de la modificación.
- 8 Votos son EN CONTRA de la modificación.
- 1 Voto es de ABSTENCIÓN.

Se acompañan 17 documentos, copia de los correos electrónicos recibidos de los miembros de Comisión Delegada con alegaciones, observaciones y votaciones. Se hace constar que el voto de la Federación Asturiana se recibe fuera plazo. Sin embargo, y si el resto de miembros no se opone, propongo tenerlo en cuenta.

Por lo que se acuerda por mayoría **NO MODIFICAR** el Lugar de celebración del Campeonato de España de Traineras.

Madrid, 1 de agosto de 2017

Fdo. D. LUIS MIGUEL OLIVER CAÑADAS
Presidente. Federación Española de Remo

